SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA.
Casa Central: Av. 7 Nº 755 (B1900DHB)
La Plata - Buenos Aires - Argentina
Tel.: 0810-999-3200

SEGURO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y/O REMOLCADOS

CERTIFICADO DE COBERTURA

PÓLIZA Nº 60/02/152668	ASEGURADO LAROCCA, PABLO GUILLERMO
MATRÍCULA 3231311.0	DOMICILIO PERU NRO 4620 (3201) VILLA ZORRAQ ENTRE RIOS CEL 03454092159
CERTIFICADO Nº 60/02/152668	

VIGENCIAS

Vigencia desde las 12 hs.del 23/08/2023 hasta las 12 hs.del 23/12/2023
Con prorroga automatica cuatrimestral hasta las 12hs. del 23/8/2024

OBJETO DEL SEGURO

ACOPLADO CAJA METALICA Modelo: 2006 Marca: LAMBERT A3PL
Chassis: 8E9A0033B6A314132 Pat.: FNY007 Uso: ACOPLADO COMERCIAL

COBERTURAS al 23/08/2023

PLAN A - Responsabilidad Civil
1- Responsabilidad Civil hacia Terceros Transportados y No Transportados:
Suma Maxima por Acontecimiento $ 85.000.000

OTROS

Le recordamos que puede consultar las Condiciones de su Seguro, obtener la copia, comprobantes de pago y facturas en nuestro sitio Web www.segurosrivadavia.com, ingresando al sistema de Autogestion para Asegurados.
Imprima solo la documentacion necesaria. Piense en nuestro medio ambiente.

La Plata, 23 de agosto de 2023.

Rosana Ibarrart
Gerente General

SEGUROS RIVADAVIA

SEGURO OBLIGATORIO AUTOMOTOR

Av. 7 N° 755 - B1900DHB - La Plata - Tel. 0810-999-3200

Conforme Decreto 1716/08 (Reg. Ley Nacional 26363)

Asegurado:LAROCCA, PABLO GUILLERMO
Poliza:60/02/152668 Patente:FNY007
Marca :LAMBERT A3PL
Modelo:2006 Uso:ACOPLADO COMERCIAL
Chasis:8E9A0033B6A314132
Vigencia desde las 12 hs.del 23/08/2023
hasta las 12 hs.del 23/08/2024

Rosana Ibarrart
Gerente General

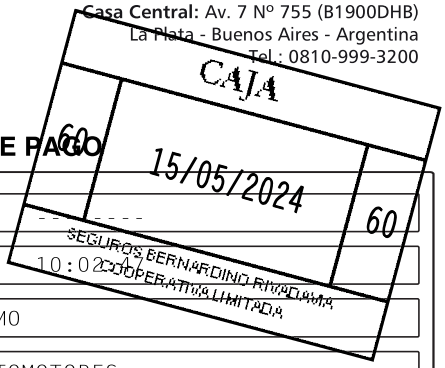
La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente del seguro obligatorio de automotores exigido por el art. 68 de la ley 24.449. Conforme al Art. 2 de la Disp. Nº 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo no podrá ser aducida por la autoridad de constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

COMO ACTUAR EN CASO DE SINIESTRO

- Siniestros con Lesionados o Fallecidos 0810-222-3456.
- Diríjase a la dependencia policial más próxima al lugar del hecho y realice la respectiva denuncia (no es necesario, si no están involucradas personas lesionadas).
- Si existen lesionados, asístalos y solicite ayuda a la policía, bomberos y/o emergencias médicas, a fin de cumplimentar rápida asistencia.
- Denuncie el hecho en nuestra empresa dentro de las 72 horas.
- No acepte reclamos, ni haga transacciones, ni reconozca indemnizaciones y/o culpabilidad sin autorización por escrito de Seguros Rivadavia. Intente obtener testigos imparciales.

RIVADAVIA
SEGUROS

SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA.
Casa Central: Av. 7 Nº 755 (B1900DHB)
La Plata - Buenos Aires - Argentina
Tel.: 0810-999-3200



COMPROBANTE DE PAGO

NÚMERO DE OPERACIÓN: ----------	TERMINAL: ----------
REGISTRADA: 15/05/2024	HORA: 10:02:26
APELLIDO Y NOMBRE: LAROCCA, PABLO GUILLERMO	
MATRÍCULA: 3231311.0	RAMO: AUTOMOTORES
ZONA/PÓLIZA: 60/152668	PATENTE: FNY007 — CUOTA: 10

MONTO: PESOS
SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO_____

SON: $ *****7898,00	VENC. CUOTA: 23/05/2024	PRÓX. VENC.: 23/06/2024

CENTRO DE ATENCIÓN: ESPAÑA 164 - PARANA

C011005